



BOLETÍN DE PRENSA

San Francisco de Campeche, Camp., a 28 de marzo 2019.

No. 4/2019

Después de realizar la promoción del **“Tribunal Electoral Infantil. Los derechos de las niñas y los niños migrantes”**, en escuelas primarias públicas y privadas del Estado, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche registró a cuatro niños para participar en este proceso de selección en su fase estatal.

Fueron una niña y tres niños –de 5º y 6º de primaria- los que se inscribieron, los cuales, este jueves 28 de marzo del año en curso, en la Sala de Sesiones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, expusieron sus temas sobre “Los Derechos de las niñas y los niños migrantes”.

Los ganadores de esta etapa estatal, fueron electos a través del voto libre, secreto y directo de sus participantes, dando fe de ello el Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, la Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké y el Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

De dicho ejercicio democrático de votación, resultaron ganadores Corazón de los Ángeles Can Ruiz, representante del Colegio “Guadalupe Victoria”, y Osiel André Herrera Xaman, representante de la Escuela Primaria Particular Bilingüe “José Vasconcelos”.

La niña y el niño ganadores de la etapa estatal del “Tribunal Electoral Infantil. Los derechos de las niñas y los niños migrantes”, representarán al Estado de Campeche en su etapa regional, la cual se celebrará en la ciudad de Xalapa, Veracruz, durante el periodo comprendido del 1 al 12 de abril del año en curso.